



## CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

#### Secretaría Técnica

**662.-** ACUERDO DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE FECHA 17 DE JUNIO DE 2016, RELATIVO A LA CREACIÓN DE UN PUESTO DE JEFE DE NEGOCIADO DE ADMINISTRACIÓN DE LA BDNS Y CONTROL DE SUBVENCIONES.

El Consejo de Gobierno en sesión celebrada el 17 de junio de 2016, acordó aprobar la siguiente Propuesta de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas:

**PUNTO DUODÉCIMO.- CREACIÓN PUESTO JEFE DE NEGOCIADO DE ADMINISTRACIÓN DE LA BDNS Y CONTROL DE SUBVENCIONES.- ACG327.20160617.-**  
*“Visto el correspondiente expediente, donde figura acuerdo favorable adoptado por la Comisión Permanente de Economía y Hacienda, en sesión extraordinaria celebrada el día 15 de junio de 2016, de conformidad con el mismo, el Consejo de Gobierno acuerda la creación del puesto de “Jefe de Negociado de Administración de la BDNS y Control de Subvenciones” en la Relación de Puestos de Trabajo”.*

Lo que le traslado para su publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Melilla, 27 de junio de 2016.  
El Secretario del Consejo,  
José Antonio Jiménez Villoslada